



EL DÍA DE AYER se registraron 181 casos positivos de COVID-19 en el Estado, informó la Secretaría de Salud en su reporte.

Ausentismo laboral por COVID; ayer, 181 casos

Demanda la CANACO retomar estrictos controles sanitarios

En tanto ayer la Secretaría de Salud informó el registró 181 casos positivos de COVID-19, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR), Carlos Tapia López, informó que en las empresas afiliadas a este organismo ya registran ausentismo laboral por contagios del virus, aunque dijo que hasta el momento ninguna ha tenido que cerrar por un brote en sus instalaciones.

Recalcó que antes de que Campeche cambie de color en el semáforo epidemiológico, los empresarios han reducido aforos, los horarios de servicio y han retomado las entregas a domicilio para evitar que continúen al alza los casos positivos en los negocios y esto les obliga a cerrar temporalmente.

Tapia López señaló que la situación ya se esperaba por la llegada de la nueva variante Ómicron, la cual es altamente contagiosa, por ello se ha exhortado desde la CANACO a los empresarios a retomar sus estrictos protocolos sanitarios en caso de quienes han relajado estas medidas preventivas, porque la situación es de riesgo aun cuando las hospitalizaciones sean mínimas.

Mencionó que algunas empresas iniciaron el 2022 con el pie derecho, tras la temporada vacaciones decembrina, pero

para otras la situación es delicada con la llegada de la nueva variante del COVID, sin embargo, con la experiencia que han tenido en estos casi dos años de que llegó la pandemia a Campeche, estén retomando las estrategias que les dieron resultados para salvar sus negocios.

Por su parte, la Secretaría de Salud reportó el registró de 181 casos positivos de COVID-19, sumando así 955 casos activos en toda la geografía estatal con seis hospitalizados y nuevamente sin defunciones, manteniéndose hasta ahora en semáforo epidemiológico en color verde.

Los casos activos se encuentran 593 en Campeche; 223, Carmen; 32, Escárcega; 41, Champotón; seis, Hecelchakán; uno, Hopolchén; 40, Calkiní; cuatro, Calakmul; uno, Candelaria; siete, Seybaplaya; uno, Tenabo; seis en Palizada y cero en Dzitbalché.

Pide el PRI a la SEDUC y Salud suspender clases presenciales

Las autoridades de las Secretarías de Educación (SEDUC) y Salud (SSA) no deben tomar decisiones a medias en la vida y salud de estudiantes, maestros y padres de familia, ya que por las condiciones del rebrote de contagios de COVID-19, derivado de la cuarta ola, se deben suspender las clases presenciales, por lo menos en lo que dura este repunte de casos, demandó el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El coordinador de la bancada priista, Ricardo Medina Farfán, aseguró que por las características y las condiciones de la nueva variante que golpea en esta nueva ola de contagios, no solo en el extranjero, también en el país y en el Estado, los que corren mayor riesgo son los menores de 15 años, un segmento de la población que no recibe vacunación por decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo recomendable en estos momentos es que durante este periodo de contingencia, de repunte de casos, implementar clases que no sean presenciales y la educación a distancia; que por ningún motivo se tenga algún riesgo para nadie. Las autoridades tienen que ser claras y enfáticas, no se pueden dar medias medidas o medias acciones, dado el hecho de que los menores de 15 años no han sido vacunados por una decisión del Gobierno Federal, y son quienes tienen mayor riesgo real”.

Luego de que las autoridades de Educación y de Salud



RICARDO MEDINA FARFÁN, diputado del PRI.

determinaron mantener las clases escalonadas, pese al rebrote de COVID-19, donde el Municipio de Campeche se ha convertido en el epicentro de contagios, Medina Farfán opinó que en toda decisión se debe de privilegiar la vida y la salud de todos los involucrados con el sector, por lo que ante la nueva variante y el incremento de contagios, se deben de refrendar las medidas y cuidados pertinentes.

“Si algo tenemos claro es que vivimos una nueva etapa con la aparición de nuevas variantes, los contagios han crecido y se han disparado. Por ello tenemos que procurar acciones y medidas de protección y cuidado. Si bien las autoridades señalan que estas nuevas cepas no son de alto riesgo, si lo es el alto foco de infección, por lo que debemos evitar más contagios”, recalcó.

Recalcó que se deben de procurar medidas firmes y claras, como la aplicación total de clases virtuales o/a distancia y no acciones a medias, en las que las niñas y niños y el personal educativo se pongan en riesgo.

Finalmente, dijo que la preocupación crece porque los menores de edad no han sido vacunados por una decisión netamente del Gobierno Federal; “ellos se mantienen en riesgo, por lo que valdría la pena postergar las clases presenciales y habilitar las actividades a distancia en lo que el pico sanitario desciende, evitando con ello que se pudiera descontrolar la presencia de este virus”.

No me van a intimidar, afirma Omar Chiquini Cu

No me van a intimidar, porque Campeche ya despierta y se levanta contra el mal Gobierno de la Cuarta Transformación que encabeza MORENA con la gobernadora Layda Sansores Sanromán, quien tiene que responder con juicio político que se le entablará en los próximos días por los abusos y nepotismo, afirmó el líder de la Resistencia Civil Pacífica, Álvaro Omar Chiquini Cu.

Expuso que entre los líderes y ciudadanos que se han sumado a su movimiento, la mujer que fue agredida por el vicefiscal de la Fiscalía General del Estado, con sede en Escárcega, Jorge Antonio Huitz Ku, inició una huelga de hambre para exigir la destitución del funcionario.

“Patricia Domínguez Morales se declaró en huelga de hambre ante la agresión que recibió del Vicefiscal en Escárcega. En el Palacio de Gobierno exige justicia. El mal gobierno de Layda Sansores es de mentiras y simulación; por un lado dicen proteger a la mujer y por otro las mismas autoridades encargadas de la procuración de justicia las atropellan, denigran y maltratan”.

Chiquini Cu señaló que también exlegisladores loca-



ÁLVARO OMAR CHIQUINI, líder de la Resistencia Civil Pacífica.

les, como Ismael Canul ya se sumaron al movimiento de resistencia y cada día son más, “porque la gente está cansada de los artistas de las mentiras y simulación, temas donde Layda es una profesional. La identidad de ella es la confrontación y división. Su gobierno crea los montajes y arma a los mercenarios para tratar de intimidarnos, pero se equivocan que nos van a meter miedo”.

Indicó que como gobernadora, Sansores Sanromán debe recapacitar, abrirse al diálogo y escuchar a los ciudadanos, “no es una líderesa de MORENA, es la titular del Ejecutivo Estatal, como para que solo se dedique a mirar por los intereses de su partido. Ha realizado más eventos en la sede de MORENA, que visitado las comunidades”.

Decepciona el gobierno de Layda, denuncia luchador social carmelita

Con Layda Sansores Sanromán, el primer Gobierno de izquierda en Campeche decepciona, al usar el poder para dar rienda suelta a sus ánimos de venganza y toma el rumbo equivocado, afirmó el dirigente de la Contraloría Ciudadana de Carmen, A.C., Xavier Bello Ávila, quien junto con otras siete organizaciones civiles se sumarán a la Resistencia Civil Pacífica “Campeche para los Campechanos”.

En un mitin en los pasillos de la Palacio de Gobierno, donde “los apóstoles” de la Resistencia Pacífica que encabeza Álvaro Omar Chiquini mantienen un plantón, se unieron y solidarizaron el Frente de Colonos de Ciudad del Carmen A.C.; la Asociación de Trabajadores Petroleros Jubilados de Carmen; Mesa Directiva del Fraccionamiento Fovissste del Carmen; la Asociación de Mecánicos del Carmen, Reforma 57, Grupo Unido Campechano de Trabajadores Locales; la Asociación Internacional de Derechos Humanos y la Contraloría Ciudadana Carmen.

Bello Ávila, quien participó en la resistencia de

1997, encabezada por Layda Sansores, aseguró que el arranque del Gobierno de la Cuarta Transformación ha tomado un rumbo equivocado, mostrando intransigencia y excesiva intolerancia a la crítica.

“Jamás esperaba que el primer Gobierno de izquierda tomara el rumbo que está tomando la administración de Sansores Sanromán, de quien fui compañero de lucha. Ella incurre en mala práctica política al negarle el derecho de interlocución a un grupo de ciudadanos, como es el caso de la resis-

tencia civil campechana, cuya causa es noble y sus exigencias reales”.

Sostuvo que es lamentable que los políticos del momento estén actuando de manera negligente e irresponsable, arrogante, prepotente y que lo que menos estén haciendo sea precisamente política.

“No se puede gobernar sin escuchar al pueblo, ni tener como principal herramienta de gobierno un show mediático, como el ‘Martes de Jaguar’”, dijo, al señalar que todo parece indicar que Sansores Sanromán regresa a sus orígenes burgueses.



LA CIUDADANA Patricia Domínguez Morales se declaró en huelga de hambre y se unió a la Resistencia Civil Pacífica.

Comunidades rurales se sumarían al Tren Maya

Se está preparando a las comunidades rurales para sumarse al Tren Maya en el 2023. Para ello, como parte del proyecto integral, se trabaja en rutas culturales aprovechando las riquezas que tiene Campeche en sus distintos Municipios, declaró la gerente del tramo dos, Karina Graña Sandoval.

Detalló que en la zona sur se hará un proyecto ecoturístico en el que se integren aspectos culturales para que, quienes visiten Campeche tengan la oportunidad de conocer la región, las zonas arqueológicas, la flora y fauna con la que cuenta la Entidad, mientras que en la zona norte se planea poder hacer un recorrido por haciendas y las cuevas donde se elaboran los sombreros de jipi.

“Se están contactando a los actores culturales de los Municipios que formarán parte de estos proyectos para que apoyen en lo que se requiera y sobresalgan estos aspectos aprovechando todo con lo que cuenta Campeche, desde las haciendas que se encuentran en comunidades rurales apartadas, hasta lo que ya es reconocido como el proceso de manejo de jipi”, comentó.

Graña Sandoval destacó que el Tren Maya además de ser un proyecto de infraestructura recoge aspectos sociales y culturales, que lo hacen un proyecto integral, y los sitios culturales de la Entidad favorecerá que se logre más rápido todo ello, ya que la cultura es bien apreciada por los turistas, tanto nacionales como extranjeros.



ESTÁ CAPACITACIÓN continuará durante dos meses.

FGE y PROFEPA imparten curso a elementos de seguridad

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) imparten el curso "Lectura e Interpretación de la Guía para el Transporte de Madera y Vida Silvestre en el Estado de Campeche" a personal del Ejército Mexicano, de la Secretaría de Marina, de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, agentes del Ministerio Público y de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) de esta institución.

La instrucción es impartida en la "Sala de Procuradores" de la FGE y tiene como objetivo reforzar los conocimientos de los servidores públicos en materia de "Transportación de Madera y Vida Silvestre". Está capacitación continuará durante dos meses.

PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO, DECEPCIONAN

Campeche en manos de MORENA es odio y revanchismo: ECB

Los primeros 100 días del gobierno de Layda Sansores Sanromán ha sido de la decepción, la intolerancia, represión e incapacidad, afirmó el luchador social, Eduviges de la Cruz Breck, al señalar que el futuro de Campeche en manos de MORENA, es el odio, el encono y el revanchismo.

Cuando surge un gobierno emanado de otro partido, se vienen cambios y reacomodos, pero se busca la reconciliación, lo que no se practica en la Cuarta Transformación, incluso en el discurso de Sansores Sanromán convocó a la unidad, pero fue de "dientes para afuera", porque ha prevalecido el revanchismo y el linchamiento mediático.

Mencionó que cuando se

"lucha" con la bandera de la izquierda, gobernar debe implicar madurez política, diálogo y sobre todo apertura, para no caer en lo mismo que tanto se criticó. "Sin embargo, en Campeche, la represión y el autoritarismo, es lo que se considera como armas para gobernar. Layda Sansores vive un ilusión o fantasía de que es una gobernante con gran respaldo popular, pero no, absolutamente está equivocada".

"Nadie la acepta como gobernadora, solo los morenistas que ahora están prendidos del erario. Sus colaboradores tienen la escuela de la corrupción de ex gobernadores priistas, ya no pueden engañar al pueblo con simulaciones y show me-



diáticos", manifestó.

Indicó que en 100 días los campechanos se han llevado una gran decepción. "Su gobierno arrancó mal y esperamos que rectifique por el bien del pueblo, que no se merece una administración que solo busca satisfacer los intereses de grupo o partido".



En 100 días los campechanos se han llevado una gran decepción. "Su gobierno arrancó mal y esperamos que rectifique por el bien del pueblo, que no se merece una administración que solo busca satisfacer los intereses de grupo o partido".

Eduviges de la Cruz Breck.

SEMAR



ESTADÍSTICAS DE LA SECRETARÍA DE MARINA

La Secretaría de Marina, de diciembre de 2021 a la fecha, en coordinación con PEMEX y otras instituciones, realizó 472 operaciones de vigilancia marítima, fluvial y terrestre; aseguró 25 mil 690 litros de hidrocarburos, mediante la inspección de mil 179 vehículos y 5 mil 699 personas y recorrió 156 mil 384 millas náuticas cuadradas. Además, la Guardia Costera ya detuvo a 21 personas que fueron puestas a disposición de la autoridad competente; aseguró siete buques, cinco embarcaciones menores, 18 vehículos, 545.47 toneladas de combustibles, 57 embarcaciones más fueron conducidas a puerto por faltas administrativas, se realizaron 25 mil 34 inspecciones y se atendieron 47 eventos. También presentó una estadística de 2019 a 2022, sobre el vandalismo en plataformas petroleras que ha ido a la baja. Se informó que estarán en Campeche autoridades de la SEPESCA para ver también lo relativo al robo de motos.

El estado del EL TIEMPO

Sin cambios significativos en las condiciones meteorológicas, por lo que en la Entidad continuará con temperaturas cálidas durante el día y de templadas a frescas por la noche y madrugada. Lluvias escasas en el resto de la Entidad.



Temperaturas	Max.	Min.
Campeche	30	18
Chamotón	30	18
Cd. del Carmen	28	17
Palizada	29	22
Escárcega	30	22
Hopelchén	30	17
Calkiní	31	17
Hecelchakán	31	17

Pláticas de Sensibilización beneficiaron a más de tres mil personas: IMEC

Para concientizar sobre la importancia de acabar con todo tipo de violencia en contra de las mujeres y fomentar el respeto a los derechos humanos, durante 2021 el Instituto de la Mujer (IMEC) llevó a los 13 Municipios "Pláticas de Sensibilización", a través el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF).

La dependencia indicó que se benefició a un total de tres mil 979 personas, de las que dos mil 555 fueron mujeres y mil 424 hombres.

Las "Pláticas de Sensibilización", abordan derechos humanos de las mujeres, acoso y hostigamiento sexual, prevención del acoso cibernético, trata de personas, nuevas masculinidades, leyes que protegen a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, educación para la paz, cultura de paz, violencia y discriminación contra grupos vulnerables.

Asimismo, temáticas sobre género, tipos y modalidades de la violencia, lenguaje incluyente con perspectiva de



CON ESTAS pláticas, la dependencia indicó que se benefició a un total de tres mil 979 personas, de las que dos mil 555 fueron mujeres y mil 424 hombres.

género, violencia digital, violencia familiar, ABC de género y prevención comunitaria de la violencia, entre otras.

Entre las instancias beneficiadas se encuentran el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Ayuntamiento

de Campeche, Centros de Reinserción Social, Instituto del Deporte de Campeche, Secretaría de Turismo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto de Desarrollo y Formación Social y DIF Estatal.

Además de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Campechano, Instituto Tecnológico de Escárce-

ga, Instituto Tecnológico de Champotón, Instituto Tecnológico de Campeche, Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico.

También han participado representantes de partidos políticos y personal de empresas y plantas maquiladoras como Grupo Karims, Fabrique y Augusta's Sportwear, entre otras.

Alcaldía pone en marcha el "Fraccionamiento Amable"

Con la realización de más de 30 acciones y la intervención de las 21 Direcciones, la alcaldía de Campeche puso en marcha el programa "Fraccionamiento Amable", con el objetivo de dar continuidad a la municipalización de estos espacios y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Durante el acto inaugural en Fraccionamiento Bosque Real, la alcaldesa Biby Rabelo de la Torre explicó que atender las necesidades ciudadanas y brindar servicios públicos de calidad de forma permanente y continua, es el objetivo del Programa "Fraccionamiento Amable".

Mencionó que el trienio pasado se municipalizaron 89 fraccionamientos, "pero el

tema era no solo municipalizarlo; sino además, la continuidad; venir hacer este tipo de acciones que este es el primero de muchos del programa Fraccionamiento Amable, donde todas las Direcciones del Ayuntamiento de Campeche, vienen e intervienen de manera global para poder atender las necesidades y darles el mantenimiento adecuado de los servicios públicos".

Detalló que se realizó un trabajo previo de sondeo ciudadano para conocer las necesidades de los vecinos para poder dar atención a sus solicitudes, de esta manera se lograron trabajos de limpieza, pintura de guarniciones, poda de árboles, limpieza de áreas verdes, identificación y recuperación de



EL OBJETIVO de este programa es atender las necesidades ciudadanas y brindar servicios públicos de calidad de forma permanente.

espacios públicos, reparación de luminarias, barrido, desparasitación de mascotas.

Así como también reforestación, diagnóstico de riesgos, asesoría legal, reparación de fugas de agua, entre muchas otras en las que intervino el SMAPAC y las direcciones de Servicios Públicos, Protección Civil, Protección al Medio Ambiente, Participación Ciudadana, Atención Ciudadana, Obras Públicas y Catastro, entre otras.

Aseguró que este programa,

estará visitando otros fraccionamientos y unidades habitacionales, acercando la alcaldía, sus direcciones y servicios públicos, a los ciudadanos en un ejercicio de responsabilidad del Gobierno Municipal.

También como parte del acercamiento de los servicios municipales, se llevó por algunos días el módulo móvil del Centro de Atención Ciudadana, para que los vecinos pudieran cumplir con sus responsabilidades como el pago de agua potable y/o impuesto predial.

MAYORES DE 15 AÑOS

Más de 204 mil personas, en rezago educativo

El IEEA trabaja coordinadamente con directores de planteles de EMS

Al informar que el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA) ha trabajado coordinadamente con directores de planteles de Educación Media Superior (EMS), el jefe del departamento de Planeación de dicho organismo, Jorge Sanmiguel Wong, expuso que en Campeche 204 mil 791 personas mayores de 15 años se encuentran en rezago educativo.

Sanmiguel Wong explicó que en el Estado hay una población de 689 mil 960 personas mayores de 15 años, de las cuales 204 mil 791 se encuentran en rezago educativo, 39 mil 531 son analfabetas, 66 mil 42 no tienen la primaria concluida y 99 mil 218 sin secundaria.

Ante ello, indicó que para dar seguimiento al plan establecido por el Comité Estatal de la Coordinación de Responsabilidad Social del "Movimiento Nacional por la Educación y la Alfabetización", este instituto y el coordinador de Delegaciones y Proyectos Estratégicos, David Hernández Ceballos, trabajaron coordinadamente con directores de planteles de Educación Media Superior (EMS).



AUTORIDADES DEL IEEA se reunieron con directores de planteles de Educación Media Superior (EMS), donde informaron sobre el rezago educativo en la Entidad.

Este Comité Estatal tiene el propósito de promover entre el alumnado de EMS su participación como promotor o asesor educativo de personas que no saben leer y escribir o están en rezago educativo.

La actividad se realizó en las instalaciones del Centro de Evaluación de la Secretaría de Educación de Campeche, donde se resaltó que se busca que los estudiantes de Educa-

ción Media Superior participen de manera voluntaria en los procesos de promoción, inscripción, acreditación y certificación de adultos en condiciones de rezago educativo, en los planteles EMS y/o en sus domicilios.

A los estudiantes que realicen su servicio social o prácticas profesionales a través de la atención educativa, el IEEA les otorgará la documenta-

ción necesaria para su liberación en los planteles de EMS.

Explicó que a través de la Responsabilidad Social se busca que los estudiantes de EMS aprendan a vincular su bienestar personal con el bienestar colectivo, dejando atrás las dinámicas de competitividad e individualismo, y su actuar sea producto de su capacidad de reflexión y criterio propio.

Regular afluencia de jóvenes, en el segundo día de vacunación

En el segundo día de vacunación anti-COVID para adolescentes de 15 a 17 años se presentó regular afluencia de personas para adquirir su primera y segunda dosis de la farmacéutica Pfizer, sumando en total 15 mil 683 vacunas aplicadas, entre el miércoles 12 y jueves 13 de enero, el cual incluye terceras dosis de adultos mayores y personal de salud.

La jornada que se lleva a cabo en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", en donde hubo regular afluencia y se notó el interés de los padres de familia por llevar a sus hijos para que adquieran esta vacuna ante el aumento de la ola de contagios que se está generando en el Estado.

La aplicación del biológico fue de forma ordenada y segura para los que asistieron desde las nueve de la mañana, algunos desde una hora antes para estar dentro de los primeros en pasar e ir a sus casas nuevamente o reintegrarse a sus actividades cotidianas.

Tan solo en la jornada de ayer se aplicaron 10 mil 631 dosis, de las cuales pertenecen 58 primeras dosis en general, dos mil 997 dosis de primeras dosis a adolescentes, 131 segundas dosis en general, siete mil 268 segundas dosis, 159 terceras dosis a adultos mayores y 18 terceras dosis a trabajadores de la salud.

Mientras que el reporte de la Jornada Nacional de Vacuna-



CONTINUÓ LA VACUNACIÓN contra el COVID-19 a jóvenes de entre 15 y 17 años de edad.

ción para adolescentes de 15 a 17 años el primer día tres mil 402 dosis aplicadas, las cuales se repartieron en los Municipios de: Calakmul, 222 dosis; Hopolchén, 426; Tenabo, 294 y Hecelchakán, 708.



LA ALCALDESA de Campeche, Biby Rabelo de la Torre.

A NIVEL NACIONAL

Biby Rabelo, en quinto lugar en aprobación de alcaldes de capitales

En quinto lugar nacional, entre los presidentes municipales de capital, se encuentra la alcaldesa de Campeche, Biby Rabelo de la Torre, esto de acuerdo con el Estudio Nacional de Opinión Pública elaborado por Investigaciones Digitales, el cual también coloca a Movimiento Ciudadano en el primer lugar respecto a la aprobación de sus presidentes municipales de capital.

Rabelo de la Torre ocupa la quinta posición de esta encuesta con el 56% de la aprobación ciudadana. La lista la encabeza Geraldine Ponce Méndez, alcaldesa de Tepic Nayarit; seguida del mocista, Luis Donald Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, Nuevo León.

A nivel peninsular, Biby Rabelo es antecedida por el alcalde de Mérida, Yucatán, Renán Barrera Concha, con un 58.4% y seguida por Yensunni Martínez Hernández, alcaldesa de Chetumal, Quintana Roo, con el 36.7% de acuerdo con esta encuesta.

La misma encuestadora, revela que la calidad política, humana y social de sus militantes y funcionarios, han llevado al partido Movimiento Ciudadano a encabezar la encuesta respecto a la confianza dada a los alcaldes emanados de sus filas con el 52.2%.

Cabildo local aprueba el programa de Economía Familiar

Durante la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo realizada de manera virtual, se aprobó por unanimidad de votos la propuesta de expedir las reglas de apoyo del programa de Economía Familiar, lineamientos y reglas de operación, los cuales entrarán en vigor a partir de este viernes 14 de enero.

En sesión que se realizó de manera virtual, la décima primera regidora, Rosalinda Martín Castillo, señaló que dentro de estos programas de apoyo también deberá priorizarse a

las madres de familias y adultos mayores, porque también pertenecen los sectores afectados por la pandemia.

También por unanimidad se aprobaron los lineamientos para el registro del padrón de contratistas certificados del Municipio de Campeche, además se instruyó a la unidad administrativa de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Sustentable tomar todas las previsiones legales y administrativas para la debida observancia de los lineamientos del mismo.

No hay enfermos de coronavirus en el CETMAR: Chi Ruiz

Ante el miedo de alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) número 2 de contagiarse de COVID-19 por parte de personal del plantel, su director Javier Ernesto Chi Ruiz, aclaró que sí ha habido contagios de docentes y administrativos pero no dentro de la institución y que fueron retirados cuando fueron detectados en el filtro.

Explicó que no se tiene presencia de alumnos en las aulas porque el semestre ya terminó y si hay que regularizar algún alumno, los docentes lo hacen a través de la plataforma Google Meet, es decir, todo se hace de manera virtual y a distancia y solo asisten quienes tienen que hacer algún trámite, pero también pasa por el filtro, por lo que no tienen que temer de algún contagio.

SIN CASOS EN EL GREMIO: GONZÁLEZ C.

Preocupa a Pequeños Comercios aumento de contagios de COVID

Hasta el momento, los negocios que forman de la Federación del Pequeño Comercio no se han visto en la necesidad de cerrar por contagios de COVID-19, sin embargo, hay preocupación por el desmedido incremento de los casos positivos que se reportan diariamente, manifestó la presidenta de dicha agrupación, María Candelaria González Cajún.

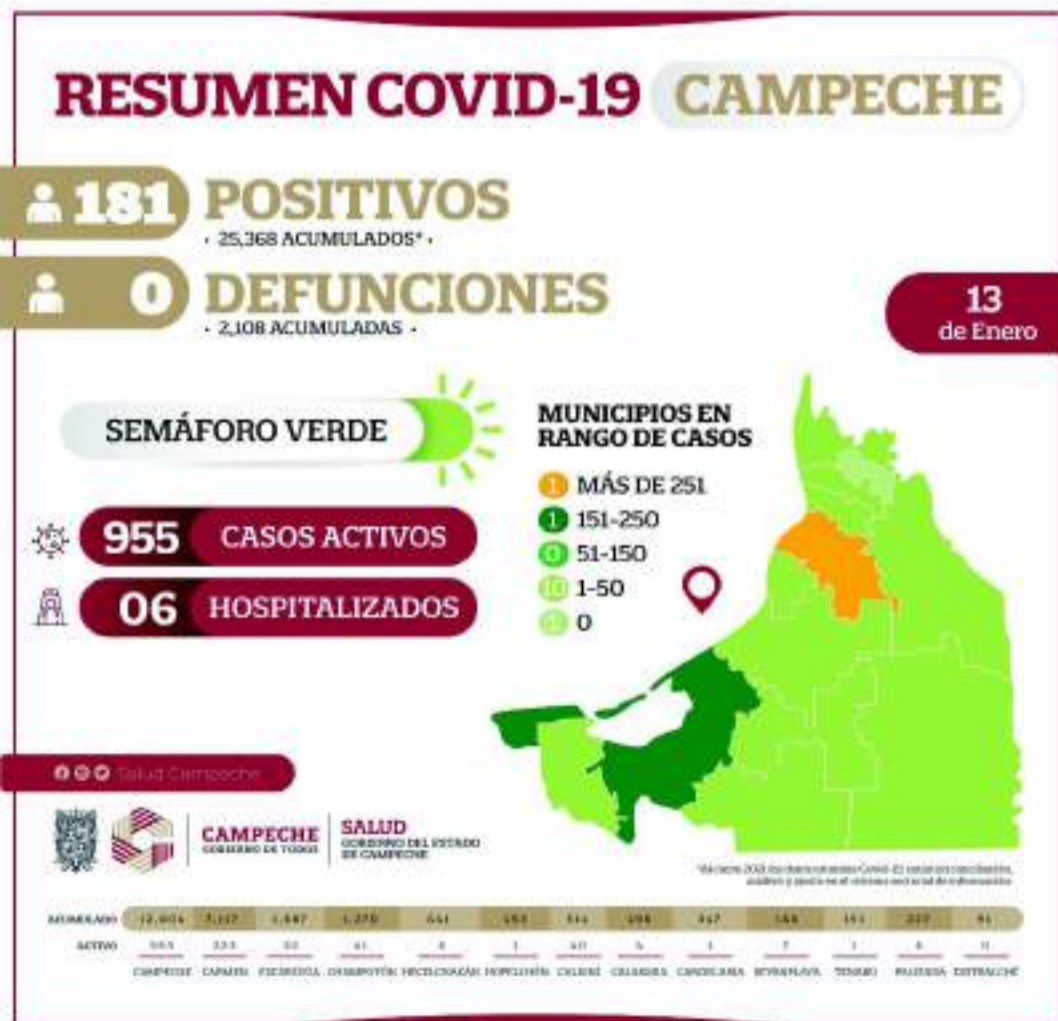
Además, señaló que los ciudadanos están relajando las medidas sanitarias, pues hay personas que se acercan a las tienditas a querer comprar sin cubrebocas poniendo en riesgo a quienes atienden estos negocios, "lo primero que dicen es que la Gobernadora así lo instruyó y por eso no quieren seguir los protocolos".

Lamentó que mientras los pequeños comercios están luchando por sobrevivir a la cuarentena de enero por el pago de múltiples impuestos, la población no esté tomando en serio los síntomas del virus que, si bien ahora son leves,

no dejan de ser una preocupación porque hay personas que todavía no se han vacunado ni siquiera con la primera dosis del biológico contra el virus.

González Cajún pidió a los ciudadanos hacer conciencia, pues dijo que muchos presentan gripe y tos y andan en la calle, cuando ahora esos son los principales síntomas del COVID y esto está generando que se disparen los contagios, "y todavía falta, estos reportes que da la Secretaría de Salud van a seguir porque no se están cumpliendo los protocolos sanitarios".

Recordó que los pequeños negocios son en su mayoría familiares y contagiarse del virus representa tener que cerrar, por ello exhortan a sus clientes a protegerse y hacer uso del gel antibacterial y demás herramienta de sus filTROS sanitarios antes de ingresar para no exponer a demás personas que se encuentren en estos espacios.



La cosificación de los seres humanos en tiempos de pandemia

A las y los mexicanos: El Informe sobre la Trata de Personas (TIP por sus siglas en inglés) es la principal herramienta diplomática del gobierno de Estados Unidos de América para involucrar a los gobiernos extranjeros en el combate de este delito y es el recurso más completo para dar cuenta de los esfuerzos gubernamentales instrumentados por las diferentes naciones.

El TIP 2021 pone de evidencia una realidad desafortunada: a escala mundial la crisis debido a la pandemia de Covid-19 ha tenido repercusiones sin precedentes para los derechos humanos y el desarrollo económico. El contexto pandémico generó condiciones que propiciaron el aumento de personas en estado de vulnerabilidad y, por ende, de víctimas. Los recursos humanos y financieros destinados al combate de la trata se vieron disminuidos y reorientados para atender la emergencia, el confinamiento dificultó el acceso a los servicios de salud, asistencia y protección, así como a la procuración e impartición de justicia para las vícti-



Paola
Félix
Díaz

mas de este aberrante delito.

Mientras la mayoría de la sociedad internacional enfrentaba angustia económica y social por la pandemia, las redes de trata aumentaron sus negocios y ganancias, adaptaron su modus operandi a las nuevas tecnologías y a los fenómenos sociales que expusieron a las personas a una mayor vulnerabilidad. La migración forzada producto de la violencia y el hambre aumentó el tráfico de personas y este dio lugar a la trata, aunque son deli-

tos diferentes no están conexos, al contrario, la alta vulnerabilidad que supone el traslado ilegal supone un escenario propicio para la comisión de diversas conductas ilícitas que atentan contra los derechos humanos y socavan la dignidad humana.

El aumento de las formas de explotación sexual en línea fue significativo durante el confinamiento, ya que muchas personas realizan la mayoría de sus actividades en línea, lo que colocó a las niñas, niños y adolescentes en grave riesgo, pues el aprendizaje virtual los mantuvo más tiempo solos en red, lo que los tratantes aprovecharon para reclutarlos con engaños. Los informes de varios países demostraron aumentos drásticos en la explotación sexual comercial, tráfico sexual en línea, así como la demanda, producción y distribución de pornografía, incluida la infantil.

México no ha sido ajeno a esta problemática, en los últimos cinco años el delito de trata de personas en las modalidades de explotación sexual y laboral ha ido en aumento. El diagnóstico sobre

la Situación de la Trata de Personas en México realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) confirmó que el corredor Puebla-Tlaxcala sigue siendo uno de los principales puntos de enganche y cautiverio, y los sitios de playa siguen siendo importantes atractores para el turismo sexual, cuyas principales víctimas son menores de edad y mujeres.

El referido diagnóstico señala que entre el 1 de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2021 se identificaron en México 3 mil 896 víctimas de trata, de las cuales 2 mil 934 fueron mujeres y 798 hombres.

Ahora mismo, la pandemia sigue y sus efectos más devastadores están en todos los países, los cuales muchas veces escapan de nuestras manos, sin embargo, existen otros que podemos detener e incluso erradicar como la cosificación de las personas. La denuncia, el cuidado de la niñez y juventud, el respeto y aprecio a las mujeres, así como la toma de conciencia sobre el valor de seres humanos, constituye el punto de partida para terminar con la esclavitud moderna.

Saben vivir en campaña, pero no saben hacer gobierno

La cuarta ola de contagios por Covid-19 está llevando a México a sus máximos históricos. Día con día se rompen los records en el número de registros de personas contagiadas. Esto, sin duda, requiere de acciones contundentes del gobierno.

Lamentablemente, lo que hemos visto durante esta emergencia sanitaria, es negligencia de las autoridades. Recordarán la falta de pruebas, la falta de oxígeno, la escasez de medicamentos. Hoy nuevamente vemos filas inmensas de gente que espera realizarse una prueba para saber si están o no contagiados.

El sistema de salud está viviendo una crisis. No hay citas médicas y las filas afuera de las clínicas del IMSS, del ISSSTE, de los Centros de Salud o en los kioscos donde se realizan pruebas, son inhumanas. La gente llega desde la madrugada para esperar por una prueba, sin embargo, las que aplican las autoridades sanitarias son insuficientes.

Una persona puede pasar en promedio cinco horas en el



Kenia
López
Rabadán

frío invernal, esperando tener acceso a una prueba que le ayude a saber si tiene o no esta terrible enfermedad y poder empezar un tratamiento que salve su vida y la de su familia.

En la mayoría de los centros de salud solamente 50 personas alcanzan una ficha por turno para hacerse una prueba, y en el mejor de los casos, esa

cifra asciende a 200 personas. Desafortunadamente, al gobierno de Morena no le importa que los mexicanos estén en esas largas filas, ya que siguen sin eficientar la aplicación de pruebas y siguen sin vacunar a los menores de 15 años.

Mientras los contagios van a la alza, los gobiernos de Morena permanecen pasivos y después de dos años continúan sin implementar acciones sensatas para salvaguardar la vida de los mexicanos. Aunado a ello, el discurso gubernamental genera confusión entre la población. Las declaraciones que han dado diversos servidores públicos de Morena son una muestra de la incapacidad de la 4T para atender esta pandemia.

El Presidente salió sin cubrebocas en su conferencia mañanera antes de confirmarse que era positivo a Covid-19 y después ha grabado videos donde se le ve sin portarlo, emitiendo un mensaje equivocado a la ciudadanía, sobre todo, cuando sabemos que su uso ayuda a disminuir los contagios.

También escuchamos al secretario de Salud recomendar la aplicación de ungüentos en menores de edad que han sido contagiados. Igualmente, el subsecretario de Salud criticó a los alcaldes de la Ciudad de México que instalaron kioscos para realizar pruebas. Y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México llamó alarmistas a quienes piden un cambio en el semáforo epidemiológico, así como más pruebas.

Lo que la 4T no ha entendido es que los mexicanos necesitan medidas eficientes, apoyos reales, más empleos, estabilidad económica, más pruebas y vacunas para todos. Deben dejar de engañar a la población y de exponerla a este virus. Las falsas narrativas que se dan desde el gobierno siguen cobrando vidas y esto debe parar.

La incapacidad de Morena de llevar a buen puerto a México ha quedado manifestada durante esta pandemia. Una vez más demuestran que sólo saben vivir en campaña, pero no saben hacer buenos gobiernos.

Asalto al CIDE

Continúa el proceso ilegal de desmantelamiento y destrucción del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Como resultado de su equívoca gestión, María Elena Álvarez Buylla, la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Conacyt, ha generado problemas donde no existían. Llevó a cabo de manera irregular la designación del director general del CIDE, José Antonio Romero Tellaache, quien a su vez no ha sustentado legalmente las designaciones de sus colaboradores inmediatos.

Hoy viernes 14 de enero de 2022 pretende consumir un asalto autoritario al CIDE para colonizarlo y silenciar a su comunidad académica. Pretende hacer cómplices de su obstinación a la Asamblea de Asociados, integrada por Conacyt, El Colegio de México, Banco de México, Fondo de Cultura Económica, y las secretarías de Economía, Educación, Energía, y Hacienda.

Entre los intercambios para eliminar y desarticular la vida colegiada del CIDE destacan estos tres por aberrantes:



Carlos
Heredia
Zubieta

designación de la Dirección General para que el Consejo Directivo del CIDE solo "tome conocimiento" en vez de votar para formalizarlo. Aquí se pretende reformar el estatuto, violando el propio estatuto, dado que no se dio a conocer al Consejo Académico ni al Consejo Directivo del CIDE esta iniciativa de reforma.

b) Reformar los requisitos para ocupar la Secretaría Académica del CIDE, para que ésta pueda ser ocupada por académicos externos al CIDE. El Estatuto

vigente exige haber trabajado durante los últimos dos años en la institución para ser secretario académico.

c) Remover las facultades de toma de decisión del Consejo Académico – máximo órgano interno de decisión del CIDE–, tales como aprobar estatutos, reglamentos, programas docentes y apelaciones, para que solo pueda "conocer y opinar" sobre las actividades esenciales de este.

El artículo segundo transitorio remata la intencionalidad autoritaria: "Se abrogan todas aquellas disposiciones administrativas emitidas por el CIDE, que se opongan al presente Estatuto".

Todo esto ocurre mientras no se ha votado la Ley de Ciencia y Tecnología, que regula la operación del Conacyt y de los centros públicos de investigación. Hay un anteproyecto de reforma de dicha ley alta mente centralizador, presentado por el Conacyt, y asimismo una contrapropuesta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado.

Finalmente, planteo algunas preguntas para la titular de Conacyt:

1. ¿Por qué se empecina en imitar el camino de gobiernos autoritarios contra el pensamiento crítico?
 2. ¿Por qué pretende modificar la normatividad violando los procedimientos, y para conseguir objetivos ilegítimos?
 3. ¿Por qué utiliza su cargo para proseguir rencillas personales, como las que de manera unilateral e infundada sostiene contra exdirectores generales del CIDE y de Conacyt, y contra ex titulares del Foro Científico y Tecnológico?
 4. ¿Por qué quiere convertir a los centros públicos de investigación (CPI) en meros protectorados del Conacyt, anulando su capacidad para tomar decisiones, defender y representar a su comunidad académica?; y finalmente,
 5. ¿Por qué genera problemas al Presidente de la República, con su total cerrazón? Esto no se acaba aquí. Se están gestando alianzas estudiantiles, universitarias y ciudadanas que rebasan el ámbito académico y que apuntan a lo esencial: la salud política y democrática de nuestro país.
- Twitter: @Carlos_Tampico

Gabriela

Cuevas



Nicaragua, de la no intervención al aplauso al dictador

Daniel Ortega asumió por quinta ocasión el cargo de Presidente de Nicaragua en medio de una importante condena internacional. Las críticas más relevantes se han centrado en la persecución a los medios de comunicación y a los candidatos opositores, pero la realidad es que desde 2016 el régimen sandinista destituyó a 28 diputados (16 principales y 12 suplentes) del Partido Liberal Independiente.

En 2018 se desataron protestas en todo el país que terminaron con más de 300 muertos, 2 mil heridos y cientos de personas detenidas. La Policía Nacional tuvo serias acusaciones de represión y violaciones a derechos humanos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) documentó al menos 777 detenciones en el contexto de esa represión.

Durante el 2019, a pesar de que existían negociaciones entre la oposición y el gobierno, continuaron las represiones, muertes y detenciones. En ese mismo año entró en vigor una amnistía que abarcó los delitos cometidos durante las protestas. Si bien muchos de los detenidos fueron finalmente liberados, no se investigaron los abusos y delitos cometidos por las autoridades nicaragüenses.

Distintos organismos y organizaciones internacionales han manifestado su rechazo a lo que ha sucedido en Nicaragua. El comunicado de la Unión Europea es claro al referirse al proceso electoral más reciente: "(Ortega) eliminó toda competencia electoral creíble, privando al pueblo nicaragüense de su derecho a elegir libremente a sus representantes" y convirtiendo virtualmente al país en un régimen "autocrático".

La elección en Nicaragua no contó con candidatos de oposición porque todos se encontraban en la cárcel o en el exilio. Y es en este contexto que el día 10 de enero inició un nuevo periodo de gobierno teniendo una vez más a su esposa como Vicepresidenta.

Para las ceremonias de inicio de mandatos generalmente se invita a representaciones diplomáticas y desde luego a jefes de estado y de gobierno. El evento en Nicaragua no fue la excepción y el Gobierno de México debía decidir si participaría o no en esta ceremonia.

Muchas discusiones de política exterior en México terminan con el argumento del principio de no intervención establecido en el artículo 89, fracción X de nuestra Constitución. Pero la misma Constitución, en el mismo artículo y fracción, también establece como principios la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de controversias, y cabe subrayar, el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, entre otros.

El Gobierno de México decidió finalmente que sí hubiera representación de nuestro país en el cambio de mando de Ortega considerando que el principio de no intervención prevalece en la política exterior. ¿Qué hubiera pasado si México no mandaba representante? Nada. Intervenir significa involucrarse en los asuntos internos de otro país. No se le pide al Gobierno que México invada o intervenga en Nicaragua, pero sí se le puede pedir que no legitime al dictador. ¿Nos hubiera gustado que el proceso electoral mexicano del 2018 se llevara a cabo bajo las reglas y prácticas de Ortega? Las ideologías no pueden estar por encima de los derechos humanos. No neguemos al pueblo nicaragüense las libertades que aquí tanto valoramos.

¿Qué Dijo?



Nadie la acepta como gobernadora, solo los morenistas que ahora están prendidos del erario. Sus colaboradores tienen la escuela de la corrupción de ex gobernadores priistas, ya no pueden engañar al pueblo con simulaciones y show mediáticos".

Eduviges de la Cruz.



Eduardo
Ruiz-Healy



Ómicron es menos letal, pero reduce crecimiento económico y causa estragos

Aseguré en este mismo espacio, el miércoles pasado, que “la variante Ómicron del virus SARS-CoV-2 causará estragos sanitarios, económicos y sociales” y hoy todo indica que así está ocurriendo.

Todos los días se dan a conocer datos que muestran cómo la nueva ola de la pandemia está afectando a la economía de nuestro país y el resto del mundo.

En lo que a México se refiere, cada día hay más analistas que estiman que el crecimiento del PIB en 2022 será menor a lo que se esperaba antes de que surgiera Ómicron y que nunca se alcanzará el optimista 4.1% que pronostica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) redujo de 3.4% a 3.3% su estimado de crecimiento de la economía mexicana para este año.

Para algunos, hasta el pronóstico de la OCDE es optimista. Alonso Cervera, economista en jefe para América Latina de Credit Suisse, estima que el PIB crecerá 1.8%. Lo mismo cree el economista en jefe para América Latina de Citigroup, Ernesto Revilla, mientras que Carlos Capistrán, economista en jefe para México y Canadá del Bank of America, opina que el crecimiento no llegará al 2%. Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, espera que la economía crezca entre 1.5% y 2.5%.

También en otros países se están revisando a la baja los estimados de crecimiento del PIB como resultado de los efectos que la nueva ola de la pandemia está teniendo sobre diversas actividades económicas.

En Estados Unidos hay quienes empiezan a ver difícil que el crecimiento alcance el 4% que pronosticó la Reserva Federal. El economista de Goldman Sachs, Jan Hatzius, redujo su pronóstico de aumento del PIB para el primer trimestre de este año de 3% a 2% y Oxford Economics estima que si Ómicron sigue enfermando a más gente, el crecimiento podría caer por debajo del 2%.

En lo que al aumento del PIB mundial para este año se refiere, en octubre pasado el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que sería de 4.9%; sin embargo, el mismo FMI advirtió que la aparición de la nueva variante afectará a la economía global y se espera que el 25 de enero dé a conocer su nuevo estimado después de que haya determinado qué tan grave será el impacto.

Un sector gravemente golpeado por Ómicron es el de las aerolíneas, en donde por el número de pilotos, sobrecargos y personal de tierra que han enfermado de COVID-19, se han tenido que cancelar vuelos en todo el mundo. Tan solo en Estados Unidos, desde el 22 de diciembre hasta ayer se habían cancelado poco menos de 40,000 vuelos. Ayer ya se anunciaba que hoy se cancelarían 1691, mañana otros 422, más los que se vayan añadiendo a la lista. El mal clima en algunas zonas del mundo también ha contribuido a un buen número de cancelaciones.

En 2020 y 2021 las aerolíneas estadounidenses despidieron a miles de empleados y el año pasado perdieron 35,000 millones de dólares. Antes de que surgiera la nueva variante veían a 2022 con optimismo y ahora deberán revisar a la baja sus proyecciones de ingresos y utilidades para el año.

Ómicron ha demostrado ser menos agresiva y letal que la cepa original del coronavirus y su variante delta; sin embargo, se propaga más rápidamente que estas y causa estragos.

Sigamos cuidándonos.

Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

¿Qué Dijo?



Ya se planteó el tema del desafuero y lo que sigue es pedir juicio político en contra de la gobernadora, porque le está mintiendo al pueblo de Campeche, dicen que no hay nepotismo y las evidencias están mostradas en todas las dependencias, familias completas tienen acaparados los principales cargos de todas las Secretarías del Gobierno del Estado”.

Álvaro Omar Chiquini Cu,
líder de la Resistencia
Civil Pacífica.



Al final de la vida de la gente, el único problema real que se presenta es qué hacer con los cadáveres.

Manuel Vilas

Todos, en algún momento de la existencia, padecemos lo inesperado, nos sorprende el llanto y la prisa, ilusionismo en el penúltimo vagón en los recuerdos del pretérito, angustias y hasta un poco de fe entre el irresistible recurso de la promesa incumplida y la vanidad que se quiebra cual vaso de vidrio al caer al vacío.

Somos parte de ese andar un poco más pausado hoy, con la mano derecha extendida, inclinados, sin ningún tipo de resquemor, porque al presente se le atesora. No dejamos de aprender ni un solo instante, entre dos o entre tres, todo es más claro, divertido, en esas sacudidas a la mente que de repente divaga.

Y la casualidad se impone, hasta un préstamo por pagar es el pretexto perfecto para retomar los hilos de la lujuria, en la sensualidad de quien se atreve a gatear en el frío invierno, después de grandes tropiezos, aprendiendo de ellos, en la seducción de un destino que enseña desde la adolescencia.

La orden viene de quien inicia la ruta de aprendizaje cuantioso, sospechosamente inesperado, entre la bruma del negro por doquier, con frenos de paso, y hasta un tanto de pudor y salvedad entre lo que imaginamos y lo que vivimos.

Una sesión más en las enseñanzas naturales, desde un aterrizaje sin viento en contra, después de un alto necesario, para equilibrar las cuentas por cobrar, entre lo que el discurso acota de ida y vuelta, en la charla coloquial de mediodía.

Por supuesto que nos vamos a morir algún día, mientras nos divorciamos de la tristeza, de la melancolía, en la última de las cuatro estaciones de un año a otro, de fatalidad en fatalidad, de muerte en muerte, porque al final no dejamos de ser más que un número que suma, resta, multiplica o divide al respetable, entre las paredes que escuchan ruidos, palabras en tono alto y uno que otro desvarío.

Pero vamos más allá de la prisa con el transitar de esa mano solidaria, desde donde la contraparte se muestra colaborativa, desde todos los ángulos, en color blanco o al natural, en ese



Mariano Espinosa Rafful
Siempre hay otros

imaginario que nos limpia de impurezas, pero también nos hace vernos saludables cada amanecer.

Dicen quienes mienten, que es a veces necesaria una mentira piadosa para satisfacer egocentrismos, entre hilos y frialdad, entre los que alimentan más con palabras y miradas, los dictados de los sucesos que duran lo que una nube, al desaparecer el sol; tan solo unos segundos.

No hay más respuestas en la incertidumbre o la indeterminación, ese “no sé” que afortunadamente se ha extraviado,

y que nos consumía minutos importantes perdidos, tiempos que no volverán, momentos para la sabiduría, pero también para el desenfado.

Muy importante ese intercambio, en la cosecha de los sembradíos, sin el perdón de por medio, en las historias personales donde cada quien nunca pierde su esencia, ser auténticas de una pieza, mientras nos culpamos porque creemos que descubren de antemano una mentira.

En algún momento logramos divisar el final; por ello estamos en ese transitar de etapas entresemana, descubriéndonos tal cual somos, retratos que hablan de valores, pero además de la otra parte que para muchos resulta oscura, y que logramos atrapar por minutos, en la satisfacción de la seducción con la palabra, en los hechos insospechados.

Construir en tiempo real es cuesta arriba ahora mismo; un virus letal, que asesina a mansalva nos ha desviado de la ruta correcta, y vaya que respiramos aprisa, vivimos prisioneros de la noticia del momento, y queremos; o al menos lo intentamos,

dar ejemplos entre la maldad y la bondad, entre la ayuda y el apoyo, entre el rescate y la salvación, nunca eterna, porque ni la vida lo es.

Vamos con la seguridad de una tercera oportunidad, sin divorciarnos del todo de lo que nos identifica, las personas al alcance de una palabra haciendo magia, esperar con prudencia, obediencias no negadas y hasta uno que otro castigo no divino, sino hasta un poco de masoquismo ahogado en el silencio valiente de los recuerdos recientes.

En primera línea

Quien bien aprende enseña mejor, es una ley no escrita en la vida rutinaria, y lo podemos palpar desde todos los ángulos, sin prisa, en los momentos útiles.

Somos seres vulnerables, pero tenemos la necesidad de levantarnos de una caída, de otra y otra más; seguir adelante es todo un reto hoy, cuando se hace casi todo el esfuerzo en solitario.

Nueva era del hielo



Integridad en el servicio público

Una política de integridad en las instituciones públicas, depende de que cada uno de los integrantes de la organización, ya sea pública, privada o social, conozcan y comprendan los valores y principios de su Código de Ética o Conducta y que sean capaces de aplicarlos en sus labores cotidianas, los asuman como un principio fundamental de su conducta y puedan responder correctamente al desafío ético que seguramente enfrentaran en el desarrollo de sus funciones. No es algo mecánico, sino una conducta social que todo ciudadano debe asumir como propia.

Opor supuesto que los ciudadanos exigen un mayor apego a las normas de integridad por parte de los servidores públicos, ya que esperan que su actuación y conducta sea congruente con los principios y valores del servicio público que establece la Constitución, atiendan el interés general y no respondan a intereses particulares. Sin embargo el ciudadano también debe apelar a una conducta ética. Al respecto, el artículo 7 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción alienta a los Estados a promover programas de educación y capacitación para



David
Colmenares
Páramo

que los funcionarios públicos puedan desempeñar sus labores de una forma correcta, adecuada y honorable. Todo ello contribuye a fortalecer el mejor manejo de las dependencias públicas, mejorar la gestión en su conjunto y alcanzar la confianza e la gente, así como apelar a la participación ciudadana.

Así las Entidades de Fiscalización Superior (EFS), como instituciones que velan por el buen uso de los recursos públicos, están llamadas a asumir una posición de liderazgo en materia de ética e integridad, en congruencia con los principios de la fiscalización superior, la transparencia y

la rendición de cuentas en una sociedad democrática, como lo señala la “ISSAI 130, Código de Ética” de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Para cumplir esa encomienda son indispensables las acciones de formación en materia de integridad. La comunicación y la formación son los vehículos que permiten que quienes trabajan en una EFS conozcan e interioricen los valores, principios y reglas tanto del Código de Ética como de otras directrices en materia de integridad. Esta formación no debe acompañarse por actividades de capacitación y sensibilización que permitan a los servidores públicos, profundizar sus conocimientos y discutir sobre cuestiones éticas y adoptar la mejor decisión ante un dilema de esta naturaleza.

La formación ética es indispensable porque resulta imposible que un Código de Ética o un Código de Conducta contemplen todas las circunstancias y dilemas éticos que pueden surgir en el desarrollo de una auditoría o en el funcionamiento de una EFS, funcionando la constante evolución y creciente complejidad de la gestión pública y la fiscalización superior.

Por ello, existe un intercambio de buenas prácticas en materia de integridad.

Por su parte, la Auditoría Superior de la Federación brinda formación a su personal en materia de integridad por medio, primero, del curso y comparte con la capacitación institucional estas buenas prácticas con los entes auditados o auditables, a través de las distintas actividades desarrolladas por su Secretaría Técnica a través del Comité de Integridad y el Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior, esto es el ICADEFIS.

La integridad institucional requiere un compromiso sólido por parte de su personal, quien debe colaborar de manera conjunta con la institución para lograr que los valores y principios éticos formen parte de la práctica diaria y contribuyan a establecer una cultura de integridad que permita preservar la confianza ciudadana, así como la credibilidad y reputación de la institución.

Claro, más importante, alcanzar y mantener la confianza ciudadana.

Correo electrónico: brunodavidpau@yahoo.com.mx

CONTINÚAN LOS OPERATIVOS

Agentes de Vialidad continúan con operativos para invitar a los motociclistas a transitar con su documentación en regla y con cascos cerrados en el poblado de Lerma. Al mediodía de ayer, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública instalaron un filtro de inspección en la calle 20 donde sobre todo invitaban a los motoristas a usar cascos cerrados en lugar de los de tipo gorra. Sin embargo, varios motociclistas manifestaron su inconformidad a las autoridades al indicarles que son más caros los cascos que piden por reglamento. Así mismo, agentes de Vialidad instalaron otros operativos de persuasión en la capital campechana, donde aplicaron multas a motoristas que no cuentan con sus documentos al día como licencias y placas.



CRÓNICA
14. 01. 2022

Polici a

Presunto sicario es enviado a la prisi n

D. del C.R.L., presunto sicario fue detenido, vinculado a proceso y enviado a la c rcel estatal como parte de las investigaciones por la ejecuci n de una persona y del intento de otra en Ciudad del Carmen, a inicios del 2021.

El hombre se encuentra en el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen bajo la medida cautelar de prisi n preventiva oficiosa; enfrenta cargos por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa. Adem s, estar a implicado en otras ejecuciones que est n siendo investigadas por la autoridad ministerial. De acuerdo a lo integrado en la carpeta judicial 74/21-2022/JC-II, J.G.D.P. fue asesinado a balazos, mientras que M.J.C.P. fue baleado y result  seriamente herido.

El viernes 26 de febrero del 2021, cerca de las 19:00 horas, par de sujetos a bordo de una motocicleta arribaron a un predio de la colonia 23 de Julio de Ciudad del Carmen.

Al llegar, encontraron a M.J.C.P. al que le empezaron a disparar; M.J.C.P. corri  hacia el pasillo del interior de la vivienda para intentar refugiarse en medio de las detonaciones. Los sicarios lo siguieron. En el pasillo de la casa estaba J.G.D.P. quien tambi n fue agredido a balazos, recibiendo impacto de bala que le provoc  la muerte de manera instant nea.

Tras balear a ambos, los agresores corrieron hacia la motocicleta para darse a la fuga. M.J.C.P. result  seriamente herido, lo trasladaron a un centro hospitalario, donde permaneci  internado.

El personal de la Vicefiscal a General Regional, con sede en ciudad del Carmen, en coordinaci n con la Vicefiscal a de Delitos de Alto Impacto integr  la carpeta de investigaci n que llev  ante el juez de Control. La autoridad jurisdiccional emiti  el orden de aprehensi n que cumpliment  el personal de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) el lunes 10 de enero del presente a o. Al d a siguiente fue llevado ante el juzgador que lo vincul  a proceso. El juez de Control impuso mes como plazo para la investigaci n complementaria.

Ebrio le cierra el paso a un motociclista

Con la moto destrozada del frente y varios golpes, sobrevivi  un joven al estamparse contra una camioneta, cuyo conductor presuntamente ebrio cruz  sobre el paso peatonal al salir en sentido contrario de la colonia San Jos  hacia la avenida Central del barrio Santa Ana. Los da os fueron por m s de 40 mil pesos.

El percance sucedi  alrededor de las 18:00 horas del mi rcoles, cuando el operador de la unidad motriz Nissan Frontier blanca con caja cerrada y placas de circulaci n CR71-614 del Estado transitaba sobre la calle 22 de la colonia San Jos .

Al salir hacia la avenida Central, el chofer de la Frontier se meti  en sentido contrario para cruzar sobre el paso peatonal cuando por la derecha se estrell  el guiador del motociclo Pulsar 200 negro sin matr culas de circulaci n.

A causa del fuerte choque, la moto 200 se le despedazaron los faros delanteros, tablero y guardalodo al doblarse las barras de la tijera



CON GOLPES result  un motociclista, luego de que una camioneta, cuyo conductor presuntamente en estado de ebriedad le cerr  el paso.

y el manubrio, mientras el tripulante sufri  varios golpes, principalmente en el brazo izquierdo.

En cuanto a la camioneta Nissan se le aboll  la puerta del copiloto y

la salpicadera delantera de la derecha.

Despu s param dicos de la Cruz Roja atendieron al lesionado al no ser trasladado al hospital.

Finalmente, oficiales de Vialidad ordenaron el traslado de los veh culos al corral n para deslindar responsabilidades ante la Fiscal a General del Estado (FGE).



CERCA DE SEIS horas, vecinos se quedaron sin el servicio de energ a el ctrica, luego de que un volquete derrubara un poste de la CFE.

Volquete sufre falla y derriba un poste

Por cerca de seis horas quedaron encerrados y a oscuras vecinos de Polvor n y de Solidaridad Urbana, luego de que un volquete derrib  un poste de la Comisi n Federal de Electricidad (CFE), la noche del mi rcoles pasado tras deslizarse en reversa al tener falla mec nica.

Los da os materiales fueron de m s de 100 mil pesos. No hubo personas lesionadas a pesar de que port n de una vivienda qued  electrificada y los cables de alta tensi n estaban sobre la calle.

El percance vial fue puesto a disposici n de la autoridad ministerial ante las afectaciones a la CFE.

Los hechos ocurrieron cerca de las 20:00 horas del mi rcoles 12 de enero, cuando un hombre conduc a volquete y sub a la calle Punta Maxt n entre las colonias Polvor n y Solidaridad Urbana.

Al llegar al cruce con la calle Batall n, a la pesada unidad se le apag  el motor, por lo que empez  a deslizarse cerro abajo y en reversa. El conductor no pudo evitar estrellarse

contra poste de concreto de la CFE.

Derrib  por completo el poste y ante el impacto revent  los cables de alta tensi n, los cuales quedaron sobre la calle.

El conductor pudo bajar de la pesada unidad y alejarse, mientras que los vecinos de la zona se quedaron sin servicio de energ a el ctrica. Dieron aviso al n mero de emergencias del C-5.

Personal de la Direcci n de Vialidad abander  la zona del accidente ante el riesgo latente de electrocuci n, adem s de que dieron parte a la CFE, tambi n estuvieron apoyando en las labores preventivas los servidores p blicos de protecci n civil.

El riesgo era alto, luego de que uno de los cables alcanz  el port n de vivienda, la cual electrific . El personal de la CFE cort  el suministro de energ a el ctrica para levantar el cableado, el poste y retirar el volquete.

Las labores fueron realizadas por cerca de seis horas hasta que finalmente se restableci  el servicio de energ a el ctrica.

Motopatrullero colisiona con auto

Fuerte susto se llev  un motopatrullero de Vialidad al colisionar contra un autom vil cuyo conductor se pas  el alto en la glorieta del monumento Pedro Sa niz de Baranda, donde las afectaciones materiales fueron de regular cuant a.

Alrededor de las 8:30 horas de ayer ocurri  el incidente, cuando la persona al volante del automotor Ford Focus gris, con placas de circulaci n DJF-25-64 del

Estado transitaba sobre la avenida Adolfo Ruiz Cortines, con rumbo del Moch Cogu hacia la vialidad Pedro Sainz.

Al pasar el alto de la glorieta, el conductor del Focus ocasion  que por la izquierda se le impactara el agente de la motopatrulla Honda verde con n mero y n mero 1122, con matr culas de circulaci n 94CUB8 de la Entidad, el cual daba vuelta con preferencia.

Producto del contacto, el elemento de tr nsito result  con golpes al caer con el motociclo.

Despu s, param dicos de la Cruz Roja atendieron al polic a lesionado el cual no fue trasladado al hospital.

Luego que la motopatrulla y el carro Ford fueron aparcados, los implicados en el percance llegaron al acuerdo del pago de los da os por medio de aseguradora.



AL PASAR el alto de la glorieta, el conductor del Focus ocasion  que por la izquierda se le impactara el agente de la motopatrulla Honda verde con n mero y n mero 1122, lo que ocasion  que el elemento de tr nsito result  con golpes al caer.



LOS DOS campesinos hallados muertos en Candelaria fueron degollados, según fuentes no oficiales.

Campesinos fueron asesinados

Les dispararon y degollaron

El par de campesinos jóvenes asesinados en Candelaria fueron degollados, además de que les dispararon, revelaron fuentes no oficiales, aunque por el momento se desconoce el móvil del doble homicidio descubierto el miércoles.

El personal de la Vicefiscalía General para la Atención de Delitos de Alto Impacto, de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), se encuentra integrando la carpeta de investigación por homicidio calificado, más lo que resulte.

Los cuerpos de A.C.H. y V.R.C.H., quienes contaban con 22 y 20 años, respectivamente, fueron entregados a sus familiares para la inhumación correspondiente.

Hasta el momento, la FGECAM no ha revelado el móvil del doble asesinato,

mientras que fuentes no oficiales descartaron la integración de alguna línea de investigación por delincuencia organizada.

Los cuerpos de los dos campesinos fueron encontrados por pobladores de la comunidad de "El Mirador" de Candelaria, de donde eran originarios.

Los dos salieron a pescar, según informaron algunas fuentes, mientras que otra versión indica que se fueron de cacería a la zona de la "Montaña" y no regresaron, lo que alertó a sus familiares.

Fue durante la tarde del miércoles 12 de enero, que los pobladores encontraron los cuerpos de los dos sujetos, uno presentaba un disparo en las costillas y otro en uno de sus brazos.

Ambos fueron degollados, según revelaron fuentes no oficiales. La zona del ha-

llazgo fue procesada por el personal de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) y del Instituto de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM).

Familiares señalan desconocer el móvil de los hechos, pero se presume que fue un posible "ajuste de cuentas", sin embargo, las autoridades son las que deben informar a la sociedad sobre la versión oficial de los lamentables y sangrientos hechos que siguen posicionando a Candelaria como uno de los Municipios como focos rojos en violencia en la Entidad.

Los servidores públicos del Servicio Médico Forense (SEMEFO) levantaron los cuerpos y los trasladaron al anfiteatro de la Fiscalía de Candelaria para los trámites legales correspondientes.

Dos lesionados al volcar una camioneta, en Candelaria

CANDELARIA – Dos lesionados y daños materiales cuantiosos, dejó la salida y volcadura de una camioneta, en la carretera Candelaria - Miguel Hidalgo, adelante del cruce que conduce al Ejido "Pedro Baranda".

Los hechos se suscitaron a alrededor de las 16:00 horas, cuando la camioneta Ford Ranger color arena, con placas de circulación CR-51-698 de Campeche tripulada por Fidel Jiménez Olán de 33 años se desplazaba de Candelaria hacia el ejido El Desengaño, donde tiene su domicilio.

Iba acompañado de su mujer Ada Nery Mosqueda Mendoza de 21 años, quien resultó con fractura en el pie derecho, mientras que el conductor tuvo lesiones leves.

Se desconoce la causa que originó el percance, pues sucedió en una recta, todo indica que el chófer perdió el control, "mordió" la orilla del lado izquierdo y al tratar de reincorporarse a la vía, dio volteretas quedado volcada fuera de la carretera.

Los lesionados fueron auxiliados por automovilistas que pasaban por el lugar y fueron trasladados al hospital por la ambulancia de la junta Municipal de Miguel Hidalgo, aunque también acudieron paramédicos de Protección Civil, solo apoyaron para el traslado de los heridos.

Al lugar arribó una patrulla de la Guardia Nacional, cuyos oficiales se hicieron cargo del caso para las diligencias necesarias y remolcar el vehículo.



UNA PAREJA terminó lesionada al volcarse en una camioneta.

Casi se incendia su vehículo

TENABO – Un vehículo Volkswagen Jetta sufrió una falla mecánica y se incendió; el conductor al ver los hechos perdió el control y se salió de la cinta asfáltica, para fortuna logró apagarlo y no fue calcinada la unidad. El sujeto fue auxiliado por la policía y posteriormente se hizo cargo la Guardia Nacional, para los fines correspondientes, así como mas tarde fue llevada en grúa la unidad.

Los hechos se registraron a la altura del kilómetro 20 + 250 de la carretera Antigua Federal 180, Tenabo-Chencolli tramo Tinún-Tenabo, cerca del cementerio, a las afueras de la Junta Municipal de Tinún.

El vehículo, que casi se calina, es de la marca Volkswagen tipo Jetta, modelo 2005 con placas de circulación DJY 39- 52 del Estado de Campe-

che de color dorado, con el capirote levantado, que era conducido por Luis Orlando Dzib Moo de 27 años de edad con domicilio en la calle 17 sin número de la colonia Lazareto, en Tenabo.

Los hechos se registraron cuando circulaba en dicha calle y por una falla mecánica se empezó a incendiar el vehículo y el conductor al verlo perdió el control y se salió, como pudo evitó que se incendiara, por lo que no se calcinó, pero sí se salió de la carpeta asfáltica.

Al lugar del accidente arribaron elementos de la Policía Municipal de Tenabo, a bordo de la P-566 al mando del responsable agente Ángel Alberto Uc Dzul y el escolta agente Pedro Osvaldo Ku Velázquez, que al atender el reporte y confirmarlo procedieron a brindar auxilio al conductor, así como abanderar el hecho.



UN JETTA se salió de la carretera cuando la unidad registró un conato de incendio.

EN ESCÁRCEGA

Desmiente agresión contra su expareja

ESCÁRCEGA – En su derecho de réplica, Aurelio O. C. desmintió categóricamente la acusación de agresión física contra su expareja Noemí C. C., en compañía de dos mujeres y señaló que un problema añejo que se presenta, desde que le dieron la custodia total del hijo que procreó con ella, precisamente por su mala conducta, en tanto las lesiones fueron ocasionadas por unas vecinas, a quienes ofendió y agredió primero.

O. C. dijo sentirse tranquilo pese a los descalificativos que han emito contra su persona en las redes sociales, pero indicó que es necesario aclarar la situación para evitar futuros problemas, ya que es una persona que ha trabajado en diferentes dependencias y que por su labor es contratado por periodos.

A lo ocurrido, acudió a la Vicefiscalía General Regional con sede en el Municipio de Escárcega, en donde denunció por delito de amenazas, quedando asentado en la CI-9-2022-48, indicando que el martes 11 de enero del presente alrededor de las 10:00 horas, cuando se encontraba comprando en la colonia Centro, recibió una llamada de su esposa Mayra J. P. R., quien se encuentra con siete meses de embarazo y le dijo que en la puerta de su casa en la colonia Fundadores se encontraba gritando, insultando y amenazando su expareja, Noemí C. C., la cual le exigía que saliera, ya que tenía unas cosas que arreglar

con ella.

Al empezar la mujer a patear la puerta, Mayra J. P. R. abrió y fue cachetada y jaloneada, por lo que G. O. C., de 11 años de edad, intervino jaloneando a su mamá para que no le siguiera pegando a la actual pareja de su papá y se retirara del predio, pero el párvulo también fue agredido y su camisa terminó rota.

El acto bochornoso que ocasionaba Noemí fue visto por una vecina, quien es menor de edad, la cual preguntó si estaba todo bien, pues vio que el menor con un palo retiraba a su mamá de la casa, pero como respuesta fue cachetada y al verlo la mamá de la niña se fue contra la mujer.

Cuando madre e hija respondían a la agresión de Noemí, llegó su expareja (Aurelio), quien intervino separándolas, pero como la mujer estaba incontrolable fue agredido y su camisa quedó rota, en tanto en un forcejeo trastabilló y se pegó contra el pavimento, ocasionándose lesión en la boca con sangrado.

Posteriormente, las vecinas se metieron a su domicilio y él se dirigió a su casa para ver cómo estaban su hijo y esposa, mientras que la mujer solicitó la presencia de los elementos de la Secretaría de Seguridad, quienes la trasladaron a la Vicefiscalía para denunciar, pero por los antecedentes que tiene y no presentar testigos de la agresión no la atendieron, además que él ya había denunciado, indicó.



AURELIO O. C. desmintió haber agredido a su expareja.

Denuncian robo de motocicleta, frente a una pollería

CANDELARIA – Ayer se registró el robo de una motocicleta a plena luz del día, por la parte frontal de un negocio dedicado a la venta de pollos, ubicado en la avenida Primero de Julio entre calles 29 y 33 de la colonia Independencia; un sujeto se acercó sigilosamente y se llevó la unidad que sirve para realizar entregas a domicilio.

De acuerdo a información recabada, los hechos se suscitaron a alrededor de las 10:00 de la mañana, el tipo no contaba con que el negocio tiene cámaras de seguridad y quedó evidenciado el momento exacto en que estaba sustrayendo la unidad motorizada.

Se trata de un sujeto que vestía pantalón mezclilla en color gris, una sudadera negra y portaba un cubre boca en color azul.

A través de las redes sociales fue evidenciado por los propietarios del negocio, quienes hicieron un llamado a la ciudadanía de esta cabecera municipal, rancherías y comunidades del municipio para que lo denuncien si les ofrece la unidad robada y dieron un número de teléfono para reportar es el 999 1780163.

Se trata de una motocicleta marca Honda, color blanco, con una hielera color azul, que sustrajo de las afueras de las instalaciones del negocio denominado "El Pollo Loco Jr."

Hombre entra en crisis nerviosa por intento de extorsión

Un hombre de aproximadamente 45 años de edad entró en un cuadro de crisis nerviosa luego de recibir una llamada telefónica, en donde el interlocutor le informaba que tenían "secuestrada" a su hija y le exigían una cantidad de efectivo.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 10:00 horas de la mañana, cuando el hombre se encontraba cargando gasolina, pero luego de recibir una llamada de un número extraño y contestarla, entró en crisis nerviosa pues la persona del otro lado de la línea, con una voz amenazante, le indicaba que tenían "secuestrada" a su hija, por lo que el hombre se aproximó a toda velocidad hasta un domicilio de la colonia Santa Rosalía y logró verificar que todo se había tratado de un intento de extorsión, ya que su hija se encontraba sana y salva.

El hombre, tras la gran impresión, estuvo a punto de desmayarse, por lo que fue sentado y solicitada la presencia de una ambulancia para su valoración, afortunadamente el hombre logró tranquilizarse mientras daba su declaración a los agentes de la Dirección de Seguridad Pública que arribaron a la lugar.

Afortunadamente todo quedó en un susto para padre e hija, pero el afectado fue exhortado por los agentes policíacos a presentar su formal denuncia por el intento de extorsión.



TRAS RECIBIR una llamada de intento de extorsión, una persona sufrió una crisis nerviosa.

Impacta motocarro

Por intentar ganarle el paso a un "motocarro", el conductor de una camioneta provocó un fuerte percance vehicular en la colonia Bivalvo, dejando como saldo daños materiales superiores a los 40 mil pesos.

Los hechos se registraron cerca de las 22:00 horas, cuando el conductor de un "motocarro" Dinamo, color blanco, con matrícula 38CVN5, circulaba sobre la avenida del Mar, en preferencia de la demarcación antes mencionada.

Al llegar a la altura de la avenida Nardos, el guiador de una camioneta Toyota, color negro, con placas CR-53-185 del Estado, intentó ganarle el paso al conductor del biciclo provocando el fuerte percance frontal.

A pesar del impacto, el motociclista resultó con lesiones menores, que no requirieron de la presencia de socorristas de la Cruz Roja, ya que esperarían las aseguradoras para llegar a un buen acuerdo por el pago de los daños.



EL CONDUCTOR de una camioneta se impactó contra un "motocarro", en la colonia Bivalvo.

Se estrella contra auto estacionado

El exceso de velocidad y la falta de precaución provocaron que una mujer perdiera el control de su camioneta, cuando circulaba por las calles del fraccionamiento "Justo Sierra" y colisionara contra un automóvil estacionado, provocando daños materiales superiores a los 100 mil pesos.

Los hechos se registraron cerca de las 20:20 horas, cuando una mujer conducía su camioneta Nissan Kicks, color blanco,

con matrícula DKD-71-62 de Campeche, sobre la calle 33-A exceso de velocidad.

Se presume que se distrajo al teléfono celular y al momento de llegar sobre la calle 62 perdió el control, impactándose de frente contra la parte trasera de una camioneta Toyota Rav4, color negro, con placas DJR-78-63 del Estado de Campeche, que se encontraba debidamente estacionada.

A pesar del fuerte percance no se re-

gistraron personas lesionadas, sin embargo, hubo obstrucción vehicular por más de una hora ya que los vehículos ocupaban los dos carriles de circulación de oriente a poniente.

Para evitar la presencia de agentes de la Policía Municipal, los involucrados en el choque decidieron llegar a un buen acuerdo por el pago de los daños a través de sus respectivas aseguradoras para evitar problemas legales.



DAÑOS POR MÁS 100 mil pesos fue el saldo de un aparatoso choque, en el fraccionamiento "Justo Sierra".



UNA MENOR fue abandonada por sus padres en el interior del cuarto de un hostel.

¡Malos padres!; abandonan a su hija en un hostel

La menor fue resguardada y llevada a las instalaciones del DIF

Una pequeña fue abandonada por sus padres en el cuarto de un hostel, en la Colonia Francisco I. Madero. Autoridades tomaron conocimiento de los hechos, al igual que personal del DIF, quienes resguardaron a la menor mientras se inicia la investigación.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 10:00, cuando empleados del hostel "El Nido", ubicado sobre la avenida 10 de Julio, entre calle Lázaro Cárdenas, de la colonia antes mencionada, contactaron con las autoridades municipales informando que en uno de sus cuartos de alquiler una menor se encontraba posiblemente abandonada.

Al sitio arribaron agentes de la Dirección de Seguridad Pública, policías estatales y personal de Protección Civil, quienes entrevistaron a los empleados de el lugar, mismos que les

mostraron a la menor y en el cuarto en el que se encontraba, asimismo manifestaron que fue la tarde de ayer miércoles que sus padres llegaron junto con ella y otra pareja alquilando dos habitaciones.

De igual forma, manifestaron que la madre de la menor se fue el mismo día que llegó, quedando el padre de la menor con ella, el cual junto con la otra pareja que alquiló la segunda habitación, se fueron el jueves desde muy tempranas horas, dejando a la menor abandonada.

Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, tomaron cartas en el asunto y tras realizar el peritaje, la menor fue resguardada en un vehículo oficial para ser llevada a las instalaciones del DIF, donde sería atendida mientras dura la investigación.

Daños mínimos en percance vial

Con daños mínimos terminaron dos automóviles particulares, luego de que el guiador de un tráiler los impactara por alcance, en calles de la colonia "Benito Juárez".

Este hecho se registró alrededor de las 22:45 horas de la noche, sobre la avenida 10 de julio por calle 60 de la colonia antes mencionada, lugar donde el conductor de un automóvil Volkswagen Jetta, color azul con matrícula de circulación

DKC-15-64 del Estado de Campeche.

Así como el conductor de otro vehículo particular de la marca Honda Civic, color blanco con matrícula de circulación YZJ-012-B de Yucatán, circulaban sobre la avenida 10 de julio con dirección a la glorieta del reloj de las tres caras, cuando al llegar a la calle 60, el chofer de un tractocamión Kenworth, color rojo, con matrícula de circulación del Servicio Federal, no guardó la distancia correspondiente y

tras colisionar por alcance contra el vehículo blanco, lo proyectó contra el Jetta azul, generando daños mínimos.

Para evitar problemas legales y ante la presencia de los agentes de Vialidad y Tránsito Municipal, el chofer del tractocamión decidió llegar a un acuerdo por el pago de los daños en efectivo con los afectados y evitar problemas legales así como poder retirarse sin mayores complicaciones.

EN LA COLONIA MIAMI

Se resiste a un asalto; lo tunden y golpean

Fue en horas de la madrugada, que un hombre, en presunto estado de ebriedad caminaba por la colonia Miami, cuando fue interceptado por al menos tres sospechosos quienes trataron de despojarlo de sus pertenencias, pero al resistirse terminó siendo golpeado con palos por los sujetos.

Los hechos ocurrieron cerca de las 3:00 horas de la madrugada, cuando el hombre caminaba, tambaleándose de un lado a otro, sobre la calle 38 entre 55 y 57 de la demarcación antes mencionada.

Cuando de propia voz y al estar siendo valorado por los paramédicos, manifestó que intentaron despojarlo de sus pertenencias pero al oponerse, recibió tremenda paliza por parte de los presuntos asaltantes, quienes con palos y a puños lo golpearon.

Los sospechosos le causaron hematomas y heridas lacerantes en varias partes del cuerpo. Agentes de la Policía Municipal tomaron datos de lo sucedido y exhortaron al lesionado a presentar su formal denuncia ante el Ministerio Público.

Luego de ser atendido, el hombre continuó su camino a su domicilio.

Ajuste a la tarifa dependerá del IET: R. Cardeñas

CHAMPOTÓN—Al recalcar que por el momento se sigue trabajando con las mismas tarifas de hace cinco años, Romeo Cardeñas Cosgalla recalzó que un ajuste dependerá del Instituto del Transporte (IET) de Campeche.

Este rumor salió de un comentario de una agrupación de Campeche, pero por el momento, te repito, no tenemos notificación oficial por concepto de alza, confirmó.

No obstante, el igual presidente de la cooperativa Delfines reconoció que los costos de gasolina, refacciones, incluyendo el peaje el cual, dijo, para el caso de nosotros subió a 80 pesos, está afectando la operatividad.

Con todo ello, Romeo Cardeñas comentó que la

decisión de un ajuste en las tarifas dependerá del IET, “ellos tendrían que hacer un estudio para valorar si es viable o no un aumento”.

Nosotros como cooperativa, continuó explicando, lo que menos queremos es lesionar la economía de los usuarios, puesto que entendemos que estamos pasando por tiempos complicados a causa de esta pandemia.

Aunque dijo que la demanda del servicio de transporte foráneo va mejorando, el usuario todavía siente cierto temor de utilizar el transporte, “el uso del cubrebocas sigue siendo obligatorio”.

Por otro lado, de ser efectiva un alza, esta podría ser a razón de 10 pesos, es decir, el costo del pasaje de 40 pesos pasaría a 50 pesos.



DE CONFIRMAR el IET un aumento a la tarifa, el costo del pasaje pasaría de 40 pesos a 50 por persona.

Con maestros contagiados se deben suspender las clases: RCA

ESCARCEGA— Si con las pruebas rápidas se confirmó que nueve profesores están infectados de COVID-19, eso quiere decir que la situación actual por la cuarta ola de esa enfermedad están en riesgo, tanto los estudiantes como los propios padres de familia, pues, es evidente que hay más profesores infectados, que, por fortuna, no se les desarrolla con intensidad el mal, pero, que no impide que sean factor de riesgo para todos, dijo Rigoberto Cisneros Arredondo, expresidente de la Asociación de Padres de Familia de la primaria “Juan Escutia”.

Es más, en un recorrido realizado ayer por algunas escuelas de la cabecera municipal, se observó que existe una disminución de estudiantes, lo que confirma que existe temor entre los padres de familia por mandar a sus hijos a los colegios, pues, el riesgo de contagio es elevado, y lo que menos quieren, es que llegue la enfermedad a sus hogares.

Cisneros Arredondo indicó que es irresponsable que las autoridades del sector salud no suspendan clases mientras desciende el riesgo de contagios por la pandemia sanitaria. Parece, que están en espera de que las cosas se compliquen para que actúen, lo que demuestra que no les interesa la salud de los estudiantes y de los ciudadanos en general.

Que tomen como ejemplo la Universidad Autónoma de Campeche donde se registró un brote importante de la enfermedad que obligó a la suspensión de clases; eso, es precisamente lo que se debe evitar en la ciudad, es más, ya deberían de poner en marcha un programa de sanitización a fin de prevenir la enfermedad.

Otros padres de familia, entre ellos Julio Alejandro Barranco, Francisco Manuel Centeno y Olivia del Carmen López, manifesta-



“**La situación actual por la cuarta ola de esa enfermedad están en riesgo, tanto los estudiantes como los propios padres de familia, pues, es evidente que hay más profesores infectados”.**

Rigoberto Cisneros Arredondo.

ron que están conscientes del riesgo, pero, también reconocieron que más suspensiones implicaría mayor atraso en la educación de los jóvenes.

No obstante, reconocieron que se tiene que tomar una decisión a favor de los ciudadanos, y eso, quiere decir que suspender las clases presenciales y que los maestros sigan presentándose en las escuelas para dar asesorías a quien lo requiera pareciera ser la solución al problema que se vive en estos momentos.

Así, el riesgo de contraer la enfermedad se reducirá considerablemente, y esperamos, que las autoridades educativas actúen con responsabilidad, no por cuestiones políticas, porque la salud no tiene nada que ver con ese tipo de problemas. La gente creyó en que las cosas serían diferentes, pero, ven que estamos peor que antes, indicaron.



PERSONAL DEL INAH realiza la investigación de un montículo en el tramo 03 del Tren Maya, para evitar que maquinaria pesada los dañe.

Investigan montículo en tramo del Tren Maya, en Dzitbalché

DZITBALCHÉ— Ante los trabajos que han iniciado por el paso del Tren Maya, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), hacen presencia en el Municipio de Dzitbalché donde ya han arrancado oficialmente los trabajos del tramo 03 que comprende del hasta la Junta Municipal de Bécál, en donde se están abriendo nuevos caminos para este proyecto.

Durante la exploración del terreno los antropólogos han cercado un montículo, el cual explorarán, por lo que pidieron no revelar la dirección y la altura de donde se encuentra para evitar el saqueo, por lo que negaron proporcionar sus datos generales, ya que según no están autorizados por la dirección del INAH Campeche.

Esta nueva ruta del Tren Maya atravesará, milpas, ranchos, y montes altos



ESTA NUEVA ruta del Tren Maya atravesará, milpas, ranchos, y montes altos.

trazando de manera paralela para evitar curvas para el mejor recorrido de los trenes turísticos que atravesaran este Municipio, en donde los antropólogos han comenza-

do a explorar, para evitar que las maquinarias pesadas dañen los montículos que hay a su paso.

Los trabajos de la inspección de los montículos podrían retrasar los tra-

bajos del Tren Maya, sin embargo, no se pueden suspender, mencionaron los encargados de la obra, por ello trabajarán donde no exista estos montículos sospechosos.

Desabasto de medicamentos para el COVID

HECELCHAKÁN— Diversas farmacias de la Entidad, afirman que desde hace dos semanas han incrementado sus ventas por enfermedades respiratorias, pero en lo que va en estos últimos tres días, la población se aproxima para la compra de tratamientos para el Coronavirus y por lo tanto ya presentan desabasto en medicamentos.

“El incremento de los medicamentos como acitromi-

cina, dexametasona, para COVID es lo que ya estamos en desabasto, así como los jarabes de Dextrometorano/Guaifenesina que aliviará la tos, es una alza de un 100% ya que todo lo que teníamos ya se vendió” afirma Abigail Cahun Uc.

Magnolia López Kú, Pablo Tun Cohuo, quienes atienden farmacias señalaron que todos los antibióticos para tratar el COVID y distintos jarabes son los que ya



DEBIDO A que se han incrementado las enfermedades respiratorias, se registra un desabasto de medicamentos.

han pedido de manera urgente para los tratamientos que se requieren, los cuales duran un día para abastecerse y que hasta el momento no han ido al alza los medicamentos como lo sucedido hace año y medio cuando comenzó la pandemia.

El costo de la acitromi-

na promedio es de 100 pesos a 130 pesos, Jarabe Ambroxol ronda los 104 a 150 pesos, según el campesino, en todas las farmacias entrevistadas ya están previendo por el alza de casos el pedido extraordinario para surtir y tenerlo ante las emergencias.



EN EL SEGUNDO día de inoculación a jóvenes de 15 a 17 años, se vio mayor afluencia, puesto que hasta las tres de la tarde ya se habían vacunado un total de 540 menores.

Mejora afluencia de jóvenes para vacunarse

HOPELCHÉN— A comparación del miércoles en el primer día de vacunación al bloque de población 15-17 años de edad, ayer jueves hubo buena afluencia de adolescentes y jóvenes que acudieron a vacunarse contra el COVID-19; a las tres de la tarde ya se había vacunado a 540 muchachos.

A las 9:30 horas inició la segunda jornada de vacunación y se aplicaron dosis de la farmacéutica Pfizer.

La primera joven en ser vacunada ayer fue Maritza Jacqueline May Criollo de 17

años de edad y originaria de la comunidad de Chenchó; por otro lado, una jovencita se mareó tras ser vacunada y fue atendida por personal médico y recostada en una camilla, pero, se estabilizó y no fue necesario trasladarla al hospital de la ciudad.

El centro de vacunación fuera de las canchas techadas de la Unidad Deportiva “20 de noviembre” de la ciudad de Hopelchén, y estuvieron presentes elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, respectivamente.

UNACAR FORTALECE INDICADORES INSTITUCIONALES

CARMEN— La Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) felicitó al personal académico que ingresó y refrendó el nombramiento de Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en la convocatoria 2021.

La institución reconoció el esfuerzo, dedicación y el compromiso que muestran al fortalecer los indicadores institucionales.

Destacó que nombres como el del Dr. Oscar Enrique Mato Medina, Dr. José Jesús Matos Ceballos, Dra. Luvia del Carmen Castillo Arcos, Dr. Juan Pablo Sánchez Domínguez, entre otros, llenan de orgullo a esta máxima casa de estudios, lo que les permite construir el lema "Por la grandeza de México".

La Universidad Autónoma del Carmen, felicitó al personal académico que ingresó y que refrendó en el nombramiento de **INVESTIGADOR NACIONAL** del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en la convocatoria 2021.

Nombres Nominados			
No.	Nombre	Nivel	Paralelo
1	Dr. Oscar Enrique Mato Medina	1	Comercio de la Salud
2	Dr. José Jesús Matos Ceballos	2	Comercio de la Salud
3	Dr. Juan Pablo Sánchez Domínguez	1	Comercio de la Salud
4	Dr. Juan Pablo Sánchez Domínguez	1	Comercio de la Salud
5	Dr. Juan Pablo Sánchez Domínguez	1	Comercio de la Salud
6	Dr. Juan Pablo Sánchez Domínguez	1	Comercio de la Salud

La UNACAR les reconoce el esfuerzo, dedicación y el compromiso que muestran al fortalecer los indicadores institucionales.

¡¡MUCHAS FELICIDADES!!

Estos nombres como muchos otros llenan de orgullo a nuestra máxima casa de estudios. Con su compromiso y entrega, nos permiten construir el lema "POR LA GRANDEZA DE MÉXICO".

Carmen

CRÓNICA
14. 01. 2022



A la FGE CAM se le hace "difícil" impartir justicia: Salas

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE CAM) debe esclarecer el avance en la investigación por el presunto abuso sexual a una menor en la Casa Hogar "San Pedro Pescador", pues aunque el proceso no inició en la actual administración estatal, parece que al equipo de Renato Sales Heredia se les está haciendo "difícil" impartir justicia en este hecho que denota que su interés no es proteger a la niñez campechana. Señaló lo anterior, la abogada y representante del grupo Feministas Ciudad del Carmen, Roxana Salas Tovar, quien lamentó que las autoridades impartidoras de justicia no estén trabajando en acciones que defiendan a niñas, niños y adolescentes de delinquentes que pueden pasar años cometiendo delitos sin que sean procesados por ello. "Siempre que un caso es mediático, al ventilarse información sabemos que se puede agravar la investigación de las autoridades, eso lo podemos comprender, también el hecho que se maneje siempre la confidencialidad, sin embargo, aunque sucedió en la administración pasada, nuestras nuevas autoridades tienen la obligación de otorgar esclarecimiento, porque si pueden hablar del estado procesal de la carpeta de investigación", dijo. Consideró que ocultar información solo lleva a la "suposición" o a la interpretación de cosas que podrían estar sucediendo para evitar que los públicamente señalados paguen por el delito del que se les acusa, por lo que ante todo, una sociedad requiere saber lo sucedido en un hecho que trasciende por la gravedad que representa al ser aparentemente una menor, pero que podrían ser más los afectados. "Sí a esas personas se les va a impartir justicia o no, merecemos una respuesta, porque la infancia campechana son realmente nuestro foco como movimiento feminista y deberían ser el centro de atención de las autoridades quienes lo único que tendrían que estar haciendo es protegiéndolos de agresores, porque no sabemos si esta es la pri-

Aumentan contagios de COVID-19 en las plataformas marinas

■ Ayer trajeron a tierra a 15 trabajadores

El descenso de personal de las plataformas marinas de Petróleos Mexicanos (PEMEX) por presentar síntomas de COVID-19 va en aumento, pues ayer fueron traídos a tierra 15 obreros más, quienes fueron sometidos a revisión médica. En lo que va del 2022 suman 85 los trabajadores bajados y dos mil 309 desde el inicio de la pandemia.

La preocupación entre los trabajadores petroleros aumenta, con el incremento en los índices de contagios que se han presentado en los primeros días de este 2022.

Y es que, pese a la solicitud de información, hasta el momento, la Coordinación Regional de Comunicación Social en la isla, no ha dado a conocer el porcentaje de los trabajadores que han sido bajados de las plataformas marinas y que han dado positivo a COVID-19.

En lo que va del 2022, han sido traídos a tierra de las plataformas marinas de PEMEX 85 personas, de las cuales 59 corresponden a trabajadores de la petrolera



DEL INICIO DE la pandemia a la fecha, la petrolera nacional ha bajado de sus instalaciones marinas a dos mil 309 personas.

nacional y 26 son obreros de las compañías a su servicio.

Del inicio de la pandemia a la fecha, la petrolera nacional ha bajado de sus instalaciones marinas a dos mil 309 personas, de las cuales mil 196 corresponden a trabajadores de la petrolera nacional, mil 106 son obreros de las compañías que le brindan servicios costa afuera y siete elementos de

la Secretaría de Marina.

Ayer, 15 obreros más fueron traídos a tierra, seis trabajadores de la petrolera nacional y nueve de las compañías que le brindan servicios costa afuera, por presentar huesos y algunos, congestión nasal, por lo que fueron sometidos a los estudios necesarios para determinar si se trata de COVID-19 o de alguna de sus

variantes.

Los trabajadores fueron trasladados al Hospital General de PEMEX para su revisión médica, en tanto que otros más, se atendieron en el Hospital de Zona 4 de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los obreros bajados procedían de las plataformas Pol Alfa, Ku Metro, Abkatún Alfa y de Cayo Arcas.

Baja la afluencia de jóvenes en jornada de vacunación

En el segundo día de la jornada de vacunación contra el COVID-19 para jóvenes de 15 a 17 años para el Municipio de Carmen, la afluencia de este grupo de la población fue bastante baja y aunque en el primer día lograron inmunizar a cuatro mil 122 personas, ayer el panorama fue de mucha tranquilidad en Playa Norte y fueron aproximadamente tres mil 200 los asistentes.

De acuerdo a algunos padres de familia, hubo quienes arribaron a las inmediaciones del Domo del Mar alrededor de las tres de la madrugada de ayer, la mayoría eran adultos, tutores de menores de edad quienes guardaron espacio para ser de los primeros en ser atendidos en punto a las nueve de la mañana, hora en la que arrancan las campañas.

Cinco equipos de vacunadores integrados por la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Marina y Petróleos Mexicanos (PEMEX), con capacidad de atención de 120 cada uno, permitió que pese a la fila que se veía larga desde un inicio, se liberara en las primeras tres horas.

Y es que a las 11 de la mañana en el Domo del Mar, dos de los cinco equipos de vacunadores estaban sin actividad, ya que la afluencia era mínima. Paulatinamente iba llenándose cada uno de los módulos. Ayer fueron convocados los jóvenes de 16 años, pero debido a lo presentado es probable que muchos fueron el primer día de la jornada.

De acuerdo a Vicente Guerrero del Rivero, director regional de Programas para el Bienestar, para este viernes se espera que la demanda pueda ser un poco mayor al ser el último día de la jornada,



AYER DURANTE EL segundo día de inmunización a jóvenes de 15 a 17 se tuvo una asistencia de tres mil 200 personas.

nada, pero además porque no solo están contemplados los jóvenes de 15 años, sino, también los que tienen 14 años y durante este 2022 cumplirán 15 años.

Cabe señalar que para este grupo de la población la Brigada Correccaminos otorgó al municipio de Carmen más de 12 mil 400 dosis, las cuales posiblemente no se ocupen para los jóvenes de 15 a

17 años, ya que en dos días apenas superan las siete mil dosis.

En tanto, si este mismo biológico del laboratorio Pfizer sobra es probable que sea ocupado para aplicar la dosis de refuerzo a los profesores que probablemente inicie este fin de semana, sin embargo, aún se espera la logística e indicaciones de la Brigada Correccaminos.



JOSEFINA OJEDA MARTÍNEZ, presidenta de la CANACO SERVYTUR.

Cancelación del Carnaval perjudicaría a comerciantes

La Secretaría de Salud deberá determinar a la brevedad si el Carnaval Carmen 2022 puede realizarse, aunque los comerciantes señalan que cancelarlo los perjudica, pues la derrama económica generada en la zona de realización, así como la prestación de servicios para los visitantes les representa un respiro después de la cuesta de enero, sostuvo la presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR), Josefina Ojeda Martínez.

Consideró que esta tendrá que ser una decisión en la que no solo participen en la autoridades sanitarias sino también los empresarios, quienes con nuevas restricciones volverán a la crisis a la que sobreviven desde 2020.

Ante el revuelo que existe entre la sociedad sobre la inestabilidad del Ayuntamiento de Carmen en desarrollar el Carnaval, lo cual generaría aglomeraciones que representan un alto riesgo de contagio, pero también la afectación para quienes comercian artículos, alimentos y demás servicios para que esta tradición se lleve a cabo, la dirigente comercial dijo que, por ello, deberá ser la autoridad la que se encargue de determinar la mejor opción.

"Si nos preguntas como comerciantes te vamos a decir que nos conviene que se desarrolle el Carnaval, pero dadas las circunstancias sanitarias vamos a acordar y extremar precauciones, invitar a mis compañeros a que sigan manejando el cubrebocas, sana distancia, pero para no entrar en discrepancias, lo más justo y lógico sería que la Secretaría de Salud intervenga y ellos decidan", reiteró.

Ojeda Martínez manifestó que si se desea que esta decisión sea lo más apegada a la realidad sanitaria y económica, lo ideal es que pidan la colaboración de organismos empresariales para buscar la mejor forma de no cancelar una tradición pero que prevalezca el cuidado de las medidas sanitarias.

Finalmente, dijo que hasta ahora no ha existido comunicación entre las autoridades y los comerciantes, no solo por el tema del Carnaval sino en general sobre algunas restricciones que podrían presentarse con el aumento en los contagios en el Municipio de Carmen.

Autoridades ambientales fomentan la invasión

Al no dar un resolutivo y sancionar a todas las personas que invadieron, construyeron palapas y casas de verano en las inmediaciones de los kilómetros 29 y 35 de la carretera Carmen-Puerto Real, autoridades ambientales en Campeche fomentan la invasión

y el delito, denunció el presidente de Ecovigilantes A.C., Miguel Benítez Heredia.

Lamentó que pareciera que la apatía por querer resolver el problema es debido a que muchos de los propietarios de esas casas están relacionados con la política

ca y las altas esferas de poder.

Benítez Heredia se refirió al "pomposo" operativo encabezado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), cuyos funcionarios convocaron a un séquito de instituciones como la Guardia Na-

cional, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como la Comisión del Área Natural Protegida de Flora y Fauna "Laguna

de Términos".

Sin embargo, a más de seis meses de iniciado el proceso de clausura y de exhortos a los propietarios, el proceso solo fue una "llamarada de petate" que no ha existido ni un solo acto ejecutorio.